

INFORME DESERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA
CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

055 CZ8L GOPZ IPCO 2017

FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)

03-04-2017

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DELA O EL SERVIDOR

Alvarado Tomalá Pedro Vicente
1202320394

PUESTO QUE OCUPA:

Servidor Público 2

CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO
INSTITUCIONAL

Babahoyo, Montalvo, Pueblo Viejo, Quevedo de la
Provincia de Los Ríos; Santo Domingo de los
Colorados de la Provincia de Santo Domingo de los
Tsáchilas.

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECELA O EL
SERVIDOR

CZ8L GOPZ

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:

Pedro Alvarado Tomalá

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

ANTECEDENTES:

En atención al Memorando No. INEC-CZ8L-2017-0685-M, de fecha 21 de marzo de 2017, por medio del cual se autoriza la comisión, procedí a salir hacia la ciudad de Babahoyo, Montalvo Pueblo Viejo y Quevedo de la Provincia de Los Ríos y la ciudad de Santo de los Colorados, de la Provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, el día lunes 27 de marzo de 2017.

OBJETIVOS:

Los objetivos de esta comisión son:

- Supervisar las visitas efectuadas, los precios, componentes y observaciones, detallados en los establecimientos investigados del mes de febrero de 2017.
- Registro de las novedades encontradas, en el formulario de defectos.
- Verificar los recorridos y su posible optimización.
- Verificar el registro de las actividades y novedades en los archivos del drive.
- Reunión de trabajo con el fin de hacer conocer las novedades encontradas para su rectificación o aclaración y elaboración de Acta de Compromisos.

EQUIPO DE TRABAJO:

El equipo de trabajo de esta comisión estuvo conformado por:

Coordinador:	Pedro Alvarado Tomalá

04 ABR 2017

Recibido por: *[Firma]*
Hora: *10:57*

DESCRIPCION DE RUTA DE TRABAJO

La ruta de trabajo se realizó de acuerdo al siguiente detalle: cantones de Babahoyo, Montalvo Pueblo viejo y Quevedo en la Provincia de Los Ríos y en la ciudad de Santo Domingo de los Colorados en la Provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas

DÍA	JURISDICCIÓN	SEDE
27/03/2017	Guayaquil, Babahoyo, Montalvo, Pueblo Viejo	Quevedo
28/03/2017	Quevedo	Santo Domingo de los Colorados
29/03/2017	Santo Domingo de los Colorados	Santo Domingo de los Colorados
30/03/2017	Santo Domingo de los Colorados, Guayaquil	

ACTIVIDADES**OPERATIVO DE CAMPO IPCO**

Lunes 27 de marzo de 2017

Salida de Guayaquil a las 7:00:

Al llegar a Babahoyo se recorrió los siguientes establecimientos informantes del IPCO con el fin de supervisar la toma de precios del mes de febrero de 2017, sus novedades, productos, direcciones, etc.

Visitando, supervisando y verificando información en los siguientes establecimientos:

- 1.- 12004 – Ladrillera dos hermanos
- 2.- 12012 - Taller Artesanal don José
- 3.- 12021 – Constructora Toapanta
- 4.- 12023 - Compañía de Transporte 27 de Mayo S.A.
- 5.- 12026 - Ladrillera de Pablo Zuñiga
- 6.- 12027 - Norman Lituma Ramírez
- 7.- 12028 – Ladrillera de Francisco Noboa
- 8.- 12029 – Ladrillera de Alfredo Vilches
- 9.- 12032 – Ladrillera de Luis Onofre Chica
- 10.- 12035 – Bloquera Liliana
- 11.- 12036 – Ladrillera de Rodolfo Galarza
- 12.- 12121 – Marroquin Latacumba Margarita
- 13.- 12102 – Malusin Quisphe María
- 14.- 12127 – Chong Villegas Narcisa
- 15.- 12124 – Adbloycon S.A
- 16.- 12113 – Altamirano Lopez Hugo
- 17.- 12135 – Moreira Zambrano Hernán

Las novedades encontradas en las visitas efectuadas son:

- 12004 – Falta de describir bien la actividad la cual está incompleta.
- 12023 – Falta de describir bien la actividad y actualizar el número telefónico.
- 12027 – El establecimiento cambio de RUC.
- 12035 - Establecimiento desde noviembre 2016 cambio de RISE a RUC y cambio su modalidad en la venta.
- 12026 – Sector inundado no hay acceso y no están laborando.
- 12028 – Sector inundado no hay acceso y no están laborando.
- 12029 – Sector inundado no hay acceso y no están laborando.
- 12036 – Sector inundado no hay acceso y no están laborando.
- 12102 – Razón Social mal escrita y cambio de RUC.
- 12121 – Cambio de RUC.

Se terminó la labor de campo a las 17:30 en la ciudad de Quevedo

Martes 28 de marzo de 2017

Se inició la labor de campo a las 07:30.

Visitando, supervisando y verificando información en los siguientes establecimientos:

- 1.- 12106 – Tamay Curimilma Carmen.
- 2.- 12111 – Ladrillera de Pedro Delgado Macas.
- 3.- 12112 – Ladrillera de Leonor Sanchez.
- 4.- 12119 – Silvia Urbina Hugo.
- 5.- 12130 – Ladrillera de Juan Romero Villacres.
- 6.- 12132 – Yanchapaxi Arequipa Victor.
- 7.- 12136 – Bardi Plaza Jorge.
- 8.- 12138 – Fabrica de Bloques Fuerte.
- 9.- 12139 – Ladrillera Sandy de Gaspar.
- 10.- NN – Toro Malusin Hugo.
- 11.- NN – Bernardo Menesi Álvarez.
- 12.- 23001 – Copeto Cia. Ltda.
- 13.- 23008 – Hormitub.
- 14.- 23023 – Bloquera San Pedrito 2

Las novedades encontradas en las visitas efectuadas son:

12106 – El precio de un artículo sube desde el 1/02/2017.

12137 – Se actualiza número telefónico.

12139 – Se actualiza número telefónico.

Establecimiento: Toro Malusin Hugo – Descripción de la dirección imprecisa.

Establecimiento: Bernardo Menesi Álvarez – Falta de RUC y número de teléfono mal tomado.

Se terminó la labor de campo a las 17:00 en la ciudad de Santo Domingo.

Miércoles 29 de marzo de 2017

Se inició la labor de campo a las 07:30.

Visitando, supervisando y verificando información en los siguientes establecimientos:

- 1.- 23004 – Cooperativa de Volquetas Minas del Toachi.
- 2.- 23005 – Cooperativa de Volquetas Ciudad del Colorado.
- 3.- 23007 – Fábrica de Bloques y Adoquines.
- 4.- 23011 – Hormigonera del Toachi.
- 5.- 12137 – Hormigonera del Toachi.
- 6.- 23012 – Fabriposte.
- 7.- 23015 – Coimpeq.
- 8.- 23020 – Asfaritoachi Cia. Ltda.
- 9.- 23026 – Bloquera el Constructor.
- 10.- 23027 – Fabrica de Bloques y Adoquines
- 11.- 23028 – Fábrica de Bloques Mateo.
- 12.- 23030 – Bigposte C.A.
- 13.- 23031 – Bloquera Margarita.

Las novedades encontradas en las visitas efectuadas son:

23004.- Se actualiza número telefónico.

23007.- Se actualiza número telefónico.

23026.- Razón Social mal escrita y cambio de RUC.

23027.- Falta completar la Razón Social y actualizar número telefónico.

23028.- Descripción de la dirección imprecisa.

23030.- Descripción de la dirección imprecisa.

Se terminó la labor de campo a las 17:00 en la ciudad de Santo Domingo.

Jueves 30 de marzo de 2017

Se inició la labor de campo a las 07:30

Visitando, supervisando y verificando información en los siguientes establecimientos:

- 1.- 23009 – Vela Corp.
- 2.- 23021 – Hormigon Mixto Listo Cía. Ltda.
- 3.- 23001 – Copeto Cía. Ltda.

Las novedades encontradas en las visitas efectuadas son:

23021.- La razón Social del establecimiento es incompleta.

Se sugirió que se socialice esta Encuesta, haciendo que los otros compañeros de la oficina de Santo Domingo de los Colorados, realicen también el levantamiento de la Encuesta IPCO, de los cuales se realizó un pequeño taller para el conocimiento del resto de personal que laboran en la oficina y dentro de la reunión se habló sobre las novedades encontradas en la supervisión realizada los temas tratados fueron los siguientes:

- 1.- Informe de las novedades encontradas en la investigación de febrero.
- 2.- Registro de las hojas de defecto encontradas en la supervisión.
- 3.- Correcto llenado de los formularios con los precios, componentes y observaciones de los establecimientos visitados.
- 4.- Indicación del registro de las novedades en los archivos del drive.
- 5.- Elaboración del Acta de compromiso para el correcto registro de información en los formularios y archivos utilizados en el proceso IPCO.

COBERTURA

La cobertura se cumplió al 100%, visitando todos los establecimientos informantes, productores y/o importadores de materiales de construcción.

La labor se realizó con normalidad ubicando a todos los informantes, supervisando y verificando los precios de los productos indicados y sus respectivas novedades.

PROVINCIA VISITADA	Visitas Realizadas	Visitas Efectivas	Visitas No Realizadas	Rechazos	Informante Ausente
Los Ríos	29	25	4	0	0
Santo Domingo de los Tsáchilas	18	18	0	0	0
Total	47	43	4	0	0

NOTA IMPORTANTE

Se adiciona cuadro de tiempos de traslado y tiempos de entrevista realizados, durante la comisión para la investigación.

Tiempo de Traslado	Días	Promedio	Mediana
	27	0:23	0:09
	28	0:17	0:10
	29	0:33	0:15
	30	0:12	0:12
General		0:21	0:11

Tiempo de Entrevista	Días	Promedio	Mediana
	27	0:16	0:15
	28	0:16	0:14
	29	0:17	0:17
	30	0:24	0:23
General		0:18	0:16

OBSERVACIONES:

En la supervisión realizada a las fábricas de ladrillos, no hubo acceso al sitio en Babahoyo, el sector donde producen se encuentra inundado y no están trabajando, por lo que la producción del mismo se espera para los meses de mayo o junio en adelante dependiendo de la estación invernal.

Los propietarios de los establecimientos informantes, indican, en su mayoría, que los precios se mantienen por la competencia, incluso tienden a la baja para recuperar mercado por falta de demanda; mientras que aquellos que indicaron que aumentaron sus precios, lo han hecho por el incremento en el costo de la materia prima utilizadas, como la arena.

En varias ladrilleras los informantes indicaron que han de dejado de producir algunos de los productos investigados debido a la poca venta, lo que implica que solo se dediquen a producir aquellos ladrillos que tienen mayor demanda, incluso ya no tienen los moldes.

CONCLUSIONES GENERALES:

Durante la comisión se visitaron cada uno de los establecimientos, supervisando y verificando los datos directamente con los informantes. En varios establecimientos se debió actualizar los datos de los informantes tales como: direcciones, teléfonos celulares, RUC y razón social de los establecimientos e informantes.

No es necesario efectuar cambio en los recorridos, debido a que están bien programados; el único problema es que a varios establecimientos hay que visitarlos por más de una ocasión cuando no se encuentre al informante.

Se registraron en el formulario "Hoja de supervisión - Registro de DEFECTOS en la investigación", las novedades encontradas en la supervisión realizada.

SUGERENCIAS:

En el momento que se realiza la investigación, el encuestador debe preguntar al informante el nombre del artículo con sus respectivas especificaciones técnicas, especialmente las medidas.

Se indica que se debe mantener actualizados los archivos de gestión y de planificación de la encuesta IPCO, en donde se debe registrar los cambios que se detecten en la información general del establecimiento.

Que se debe registrar en la sección 4 de formulario, los cambios que afecten al establecimiento, en cualquiera de las secciones que componen al mismo.

Que se debe mantener los recorridos actuales; y, solo se deberá cambiar los mismos cuando se reemplacen los establecimientos con novedades, o los actuales cambien su ubicación.

A pesar de la dificultad para encontrar posibles reemplazos, se debe mantener la búsqueda hasta poder realizar los reemplazos de los establecimientos que presentan novedades, por liquidación, estar cerrados o que dejaron de producir (cambio de actividad).

DEPARTAMENTO FINANCIERO

Para los fines pertinentes, se adjunta:

- Formulario de Control de Licencia o Comisión de Servicios
- Facturas que justifican los gastos de alimentación y hospedaje, de acuerdo al siguiente detalle:
- Memorando de autorización de comisión de servicios.
- Formularios de registro de visitas a los establecimientos firmados por los informantes.

ITINERARIO		SALIDA	LLEGADA	NOTA			
FECHA dd-mmm-aaa		27-03-2017	30-03-2017	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.			
HORA hh:mm		07:00	20:30				
TRANSPORTE							
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA		
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	
Terrestre	Transporte Terrestre	Guayaquil, Babahoyo, Montalvo, Pueblo Viejo, Quevedo, Buena Fé, Santo Domingo, Guayaquil	27-03-2017	07:00	30-03-2017	20:30	
NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.							
OBSERVACIONES							
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO			NOTA				
 NOMBRE: Pedro Alvarado Tomalá			El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.				
FIRMAS DE APROBACIÓN							
FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO			FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD				
							
NOMBRE: Ing. Joffre León Veas			NOMBRE: Ing. Jéssica Menéndez Campos				

Memorando Nro. INEC-CZ8L-GOPZ-2017-0279-M

Guayaquil, 21 de marzo de 2017

PARA: Sr. Pedro Vicente Alvarado Tomalá
Miembro de Equipo

ASUNTO: SOLICITUD AUTORIZACIÓN PARA COMISIÓN DE SERVICIOS
PARA SUPERVISIÓN DE LA ENCUESTA IPCO. CZ8L-INEC

Se envía Memorando INEC-CZ8L-2017-0685-M, para conocimiento y fines pertinentes.

En atención al memorando INEC-CZ8L-GOPZ-2017-0275-M, autorizado proceder con el trámite consiguiente.

De mi consideración,

En atención al Memorando INEC-CZ8L-GOPZ-2017-0269-M, se solicita por medio del presente se autorice sea reprogramada la salida de comisión para realizar la supervisión de la Encuesta del IPCO para el periodo del 27 al 30 del presente.

Cabe indicar que el cambio indicado no afecta los valores reportados en la certificación presupuestaria remitida por el departamento Financiero, ni afectará el periodo de la salida de comisión.

De mí consideración,

Por medio del presente solicito a usted y una vez autorizado la comisión de servicio con atención al Memorando INEC-CZ8L-GOPZ-2017-0261-M, para la supervisión de la Encuesta del IPCO la misma sea trasladada a partir del lunes 27 de marzo del 2017, el mismo que no afecta al proceso de acuerdo a los lineamientos, a continuación se detalla el siguiente recorrido:

Fecha	Provincias / Ciudades
Lunes 27	Los Ríos: Babahoyo, Montalvo, Pueblo Viejo
Martes 28	Los Ríos: Quevedo, Buena Fé
Miércoles 29	Los Ríos: Quevedo; Santo Domingo: Santo Domingo
Jueves 30	Santo Domingo, Guayaquil

Memorando Nro. INEC-CZ8L-GOPZ-2017-0279-M

Guayaquil, 21 de marzo de 2017

Particular que comunico a usted para los fines pertinentes.

Se envía Memorando INEC-CZ8L-2017-0645-M, para conocimiento y fines pertinentes.

En atención al Memorando INEC-CZ8L-GOPZ-2017-0261-M, autorizado proceder con el trámite consiguiente.

De mi consideración,

De acuerdo a la certificación remitida por el Departamento Financiero mediante Memorando INEC-CZ8L-GAFZ-2017-0313-M, se solicita por medio del presente se autorice la comisión de servicios institucionales al Sr. Pedro Alvarado quien realizará supervisión del Proceso IPCO de la información levantada correspondiente al mes de febrero de 2017, actividad que se desarrollará en el periodo del 21 al 24 de marzo del presente de conformidad al siguiente recorrido.

Martes 21 de marzo 2017: Babahoyo, Montalvo y Pueblo Viejo.

Miercoles 22 de marzo 2017: Quevedo, Buena Fé.

Jueves 23 de marzo 2017: Quevedo, Santo Domingo.

Viernes 24 de marzo 2017: Santo Domingo, Guayaquil.

De mi consideración,

En atención al Memorando INEC-CZ8L-GOPZ-2017-0259-M, en el que solicita se remita la certificación presupuestaria para la salida de comisión para realizar la supervisión del Proceso IPCO del mes de febrero de 2017, en el periodo del 21 al 24 de marzo del presente en las diferentes provincias de Los Ríos y Santo Domingo.

El operativo de Supervisión esta contemplado en referencia el Memorando Nro. **INEC - DIREJ - 2016 -0725- M** de fecha 29 de diciembre 2016, en donde el Señor Director Ejecutivo del INEC aprobó el Plan de Dirección del Proyecto **"Índice de Precios de la Construcción- IPCO 2017"** y se realizará de acuerdo al siguiente recorrido.

Martes 21 de marzo 2017: Babahoyo, Montalvo y Pueblo Viejo.

Miercoles 22 de marzo 2017: Quevedo, Buena Fé.

Jueves 23 de marzo 2017: Quevedo, Santo Domingo.

Viernes 24 de marzo 2017: Santo Domingo, Guayaquil.



Memorando Nro. INEC-CZ8L-GOPZ-2017-0279-M

Guayaquil, 21 de marzo de 2017

Durante esta comisión se realizará la supervisión, verificando:

- 1.- Las visitas efectuadas, los precios, componentes y observaciones, detallados en los formularios de los establecimientos investigados.
- 2.- Esta actividad se registrará en el formulario de defectos diseñado para el efecto.
- 3.- Se verificará los recorridos y su posible optimización.

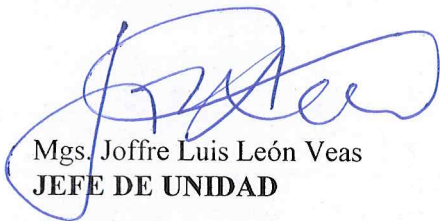
Por lo antes expuesto, informo a usted que se encuentra signada la certificación presupuestaria No.005 del ítem presupuestario 530303 denominado "Viáticos y Subsistencias en el Interior" de conformidad al Art. 115 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas.

Cabe señalar, que se debe tomar en consideración los Acuerdos Ministeriales No.MDT-2015-290 y No.MDT-2016-082 publicado en el Registro Oficial 724 con fecha 01 de abril del 2016, en el cual se expide la reforma a la *"Norma Técnica para el pago de Viáticos, movilizaciones, dentro del país para las y los servidores en las instituciones del estado"*.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Elaborado por:	Karen Hernández	KH
Revisado por:	Nubia Casquete	NB

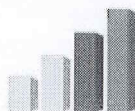
Atentamente,



Mgs. Joffre Luis León Veas
JEFE DE UNIDAD

Referencias:

- INEC-CZ8L-2017-0685-M



Memorando Nro. INEC-CZ8L-2017-0685-M

Guayaquil, 20 de marzo de 2017

PARA: Sr. Mgs. Joffre Luis León Veas
Jefe de unidad

ASUNTO: SOLICITUD AUTORIZACIÓN PARA COMISIÓN DE SERVICIOS
PARA SUPERVISIÓN DE LA ENCUESTA IPCO. CZ8L-INEC

En atención al memorando INEC-CZ8L-GOPZ-2017-0275-M, autorizado proceder con el trámite consiguiente.

De mi consideración,

En atención al Memorando INEC-CZ8L-GOPZ-2017-0269-M, se solicita por medio del presente se autorice sea reprogramada la salida de comisión para realizar la supervisión de la Encuesta del IPCO para el periodo del 27 al 30 del presente.

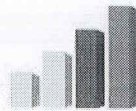
Cabe indicar que el cambio indicado no afecta los valores reportados en la certificación presupuestaria remitida por el departamento Financiero, ni afectará el periodo de la salida de comisión.

De mí consideración,

Por medio del presente solicito a usted y una vez autorizado la comisión de servicio con atención al Memorando **INEC-CZ8L-GOPZ-2017-0261-M**, para la supervisión de la Encuesta del IPCO la misma sea trasladada a partir del lunes 27 de marzo del 2017, el mismo que no afecta al proceso de acuerdo a los lineamientos, a continuación se detalla el siguiente recorrido:

Fecha	Provincias / Ciudades
Lunes 27	Los Ríos: Babahoyo, Montalvo, Pueblo Viejo
Martes 28	Los Ríos: Quevedo, Buena Fé
Miércoles 29	Los Ríos: Quevedo; Santo Domingo: Santo Domingo
Jueves 30	Santo Domingo, Guayaquil

Particular que comunico a usted para los fines pertinentes.



Memorando Nro. INEC-CZ8L-2017-0685-M

Guayaquil, 20 de marzo de 2017

Se envía Memorando INEC-CZ8L-2017-0645-M, para conocimiento y fines pertinentes.

En atención al Memorando INEC-CZ8L-GOPZ-2017-0261-M, autorizado proceder con el trámite consiguiente.

De mi consideración,

De acuerdo a la certificación remitida por el Departamento Financiero mediante Memorando INEC-CZ8L-GAFZ-2017-0313-M, se solicita por medio del presente se autorice la comisión de servicios institucionales al Sr. Pedro Alvarado quién realizará supervisión del Proceso IPCO de la información levantada correspondiente al mes de febrero de 2017, actividad que se desarrollará en el periodo del 21 al 24 de marzo del presente de conformidad al siguiente recorrido.

Martes 21 de marzo 2017: Babahoyo, Montalvo y Pueblo Viejo.

Miercoles 22 de marzo 2017: Quevedo, Buena Fé.

Jueves 23 de marzo 2017: Quevedo, Santo Domingo.

Viernes 24 de marzo 2017: Santo Domingo, Guayaquil.

De mi consideración,

En atención al Memorando INEC-CZ8L-GOPZ-2017-0259-M, en el que solicita se remita la certificación presupuestaria para la salida de comisión para realizar la supervisión del Proceso IPCO del mes de febrero de 2017, en el periodo del 21 al 24 de marzo del presente en las diferentes provincias de Los Ríos y Santo Domingo.

El operativo de Supervisión esta contemplado en referencia el Memorando Nro. **INEC - DIREJ - 2016 -0725- M** de fecha 29 de diciembre 2016, en donde el Señor Director Ejecutivo del INEC aprobó el Plan de Dirección del Proyecto **"Índice de Precios de la Construcción- IPCO 2017"** y se realizará de acuerdo al siguiente recorrido.

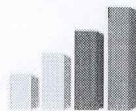
Martes 21 de marzo 2017: Babahoyo, Montalvo y Pueblo Viejo.

Miercoles 22 de marzo 2017: Quevedo, Buena Fé.

Jueves 23 de marzo 2017: Quevedo, Santo Domingo.

Viernes 24 de marzo 2017: Santo Domingo, Guayaquil.

Durante está comisión se realizará la supervisión, verificando:



Memorando Nro. INEC-CZ8L-2017-0685-M

Guayaquil, 20 de marzo de 2017

- 1.- Las visitas efectuadas, los precios, componentes y observaciones, detallados en los formularios de los establecimientos investigados.
- 2.- Esta actividad se registrará en el formulario de defectos diseñado para el efecto.
- 3.- Se verificará los recorridos y su posible optimización.

Por lo antes expuesto, informo a usted que se encuentra signada la certificación presupuestaria No.005 del ítem presupuestario 530303 denominado "Viáticos y Subsistencias en el Interior" de conformidad al Art. 115 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas.

Cabe señalar, que se debe tomar en consideración los Acuerdos Ministeriales No.MDT-2015-290 y No.MDT-2016-082 publicado en el Registro Oficial 724 con fecha 01 de abril del 2016, en el cual se expide la reforma a la **"Norma Técnica para el pago de Viáticos, movilizaciones, dentro del país para las y los servidores en las instituciones del estado"**.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Elaborado por:	Karen Hernández	KH
Revisado por:	Nubia Casquete	NB

Atentamente,

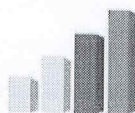
Ing. María Vanessa Zambrano Zambrano
COORDINADORA ZONAL, SUBROGANTE

Referencias:

- INEC-CZ8L-GOPZ-2017-0275-M

Copia:

Sra. Econ. Raquel Del Carmen Barrios Villón
Responsable de la Unidad Administrativa Financiera Zonal



Memorando Nro. INEC-CZ8L-2017-0645-M

Guayaquil, 15 de marzo de 2017

PARA: Srta. Ing. Karina Fidelina Bazaña Zambrano
Jefe de unidad, Subrogante

ASUNTO: AUTORIZACIÓN PARA COMISIÓN DE SERVICIOS PARA
SUPERVISIÓN DE LA ENCUESTA IPCO. CZ8L-INEC

En atención al Memorando INEC-CZ8L-GOPZ-2017-0261-M, autorizado proceder con el trámite consiguiente.

De mi consideración,

De acuerdo a la certificación remitida por el Departamento Financiero mediante Memorando INEC-CZ8L-GAFZ-2017-0313-M, se solicita por medio del presente se autorice la comisión de servicios institucionales al Sr. Pedro Alvarado quién realizará supervisión del Proceso IPCO de la información levantada correspondiente al mes de febrero de 2017, actividad que se desarrollará en el periodo del 21 al 24 de marzo del presente de conformidad al siguiente recorrido.

Martes 21 de marzo 2017: Babahoyo, Montalvo y Pueblo Viejo.

Miercoles 22 de marzo 2017: Quevedo, Buena Fé.

Jueves 23 de marzo 2017: Quevedo, Santo Domingo.

Viernes 24 de marzo 2017: Santo Domingo, Guayaquil.

De mi consideración,

En atención al Memorando INEC-CZ8L-GOPZ-2017-0259-M, en el que solicita se remita la certificación presupuestaria para la salida de comisión para realizar la supervisión del Proceso IPCO del mes de febrero de 2017, en el periodo del 21 al 24 de marzo del presente en las diferentes provincias de Los Ríos y Santo Domingo.

El operativo de Supervisión esta contemplado en referencia el Memorando Nro. **INEC - DIREJ - 2016 -0725- M** de fecha 29 de diciembre 2016, en donde el Señor Director Ejecutivo del INEC aprobó el Plan de Dirección del Proyecto **"Índice de Precios de la Construcción- IPCO 2017"** y se realizará de acuerdo al siguiente recorrido.

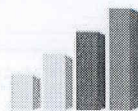
Martes 21 de marzo 2017: Babahoyo, Montalvo y Pueblo Viejo.

Miercoles 22 de marzo 2017: Quevedo, Buena Fé.

Jueves 23 de marzo 2017: Quevedo, Santo Domingo.

Viernes 24 de marzo 2017: Santo Domingo, Guayaquil.

Durante está comisión se realizará la supervisión, verificando:



Memorando Nro. INEC-CZ8L-2017-0645-M

Guayaquil, 15 de marzo de 2017

- 1.- Las visitas efectuadas, los precios, componentes y observaciones, detallados en los formularios de los establecimientos investigados.
- 2.- Esta actividad se registrará en el formulario de defectos diseñado para el efecto.
- 3.- Se verificará los recorridos y su posible optimización.

Por lo antes expuesto, informo a usted que se encuentra signada la certificación presupuestaria No.005 del ítem presupuestario 530303 denominado "Viáticos y Subsistencias en el Interior" de conformidad al Art. 115 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas.

Cabe señalar, que se debe tomar en consideración los Acuerdos Ministeriales No.MDT-2015-290 y No.MDT-2016-082 publicado en el Registro Oficial 724 con fecha 01 de abril del 2016, en el cual se expide la reforma a la **"Norma Técnica para el pago de Viáticos, movilizaciones, dentro del país para las y los servidores en las instituciones del estado"**.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Elaborado por:	Karen Hernández	KH
Revisado por:	Nubia Casquete	NB

Atentamente,

Ing. María Vanessa Zambrano Zambrano

COORDINADORA ZONAL, SUBROGANTE

Referencias:

- INEC-CZ8L-GOPZ-2017-0261-M

Copia:

Sra. Econ. Raquel Del Carmen Barrios Villón
Responsable de la Unidad Administrativa Financiera Zonal

jc

Memorando Nro. INEC-CZ8L-GAFZ-2017-0313-M

Guayaquil, 14 de marzo de 2017

PARA: Srta. Ing. Karina Fidelina Bazaña Zambrano
Jefe de unidad, Subrogante

ASUNTO: CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PARA COMISIÓN DE
SERVICIOS PARA SUPERVISIÓN DE LA ENCUESTA IPCO.
CZ8L-INEC

De mi consideración,

En atención al Memorando INEC-CZ8L-GOPZ-2017-0259-M, en el que solicita se remita la certificación presupuestaria para la salida de comisión para realizar la supervisión del Proceso IPCO del mes de febrero de 2017, en el periodo del 21 al 24 de marzo del presente en las diferentes provincias de Los Ríos y Santo Domingo.

El operativo de Supervisión esta contemplado en referencia el Memorando Nro. **INEC - DIREJ - 2016 -0725- M** de fecha 29 de diciembre 2016, en donde el Señor Director Ejecutivo del INEC aprobó el Plan de Dirección del Proyecto *"Índice de Precios de la Construcción- IPCO 2017"* y se realizará de acuerdo al siguiente recorrido.

Martes 21 de marzo 2017: Babahoyo, Montalvo y Pueblo Viejo.

Miércoles 22 de marzo 2017: Quevedo, Buena Fé.

Jueves 23 de marzo 2017: Quevedo, Santo Domingo.

Viernes 24 de marzo 2017: Santo Domingo, Guayaquil.

Durante esta comisión se realizará la supervisión, verificando:

- 1.- Las visitas efectuadas, los precios, componentes y observaciones, detallados en los formularios de los establecimientos investigados.
- 2.- Esta actividad se registrará en el formulario de defectos diseñado para el efecto.
- 3.- Se verificará los recorridos y su posible optimización.

Por lo antes expuesto, informo a usted que se encuentra signada la certificación presupuestaria No.005 del ítem presupuestario 530303 denominado "Viáticos y Subsistencias en el Interior" de conformidad al Art. 115 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas.

Cabe señalar, que se debe tomar en consideración los Acuerdos Ministeriales No.MDT-2015-290 y No.MDT-2016-082 publicado en el Registro Oficial 724 con fecha 01 de abril del 2016, en el cual se expide la reforma a la *"Norma Técnica para el pago de Viáticos, movilizaciones, dentro del país para las y los servidores en las instituciones del estado"*.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Memorando Nro. INEC-CZ8L-GAFZ-2017-0313-M

Guayaquil, 14 de marzo de 2017

Elaborado por:	Karen Hernández	KH
Revisado por:	Nubia Casquete	NB

Atentamente,



Econ. Raquel Del Carmen Barrios Villón

RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA FINANCIERA ZONAL

Referencias:

- INEC-CZ8L-GOPZ-2017-0259-M

kh/nc

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

Institucion:

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS

Unid. Ejecutora:

COORDINACION ZONAL 8 - INEC

Unid. Desc:

NO. CERTIFICACION

5

FECHA DE ELABORACIÓN

13 01 17

TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO

COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS
DE GASTOS

CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO

COMPROMISO NORMAL OTROS GASTOS

CLASE DE REGISTRO

COM

CLASE DE GASTO

OGA

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	000	001	530303	0901	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	\$2,500.00
55	00	000	009	530303	0901	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	\$2,039.68
55	00	000	050	530303	0901	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	\$648.15
55	00	000	002	530303	0901	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	\$1,279.73
55	00	000	003	530303	0901	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	\$868.69
55	00	000	013	530303	0901	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	\$2,148.11
TOTAL PRESUPUESTARIO										\$9,584.36

TOTAL

SON:

NUEVE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO DOLARES CON 36/100 CENTAVOS

DESCRIPCION:

PARA PAGO DE VIATICOS DEL PERSONAL DEL COORDINACION ZONAL 8 LITORAL SEGUN AUTORIZACION DE LOS DIFERENTES PROYECTOS MEDIANTE MEMORANDOS N° INEC-DIREJ-2016-0723-M; INEC-DIREJ-2016-0730-M; INEC-DIREJ-2016-0725-M; INEC-DIREJ-2016-0726-M; INEC-DIREJ-2016-0732-M. KHM; NCB

DATOS APROBACIÓN

ESTADO

REGISTRADO:

APROBADO:

APROBADO

FECHA:
13/01/2017

Funcionario Responsable

Director Financiero

Memorando Nro. INEC-CZ8L-GOPZ-2017-0259-M

Guayaquil, 14 de marzo de 2017

PARA: Sra. Econ. Raquel Del Carmen Barrios Villón
Responsable de la Unidad Administrativa Financiera Zonal

ASUNTO: Certificación presupuestaria para Movilización por comisión para Supervisión de la Encuesta IPCO - CZ8L

De mi consideración,

Por medio del presente y de conformidad con lo indicado en el Memorando INEC-CZ8L-GOPZ-2017-0258-M, se comunica que se va a realizar la supervisión del Proceso IPCO del mes de febrero de 2017, en el periodo del 21 al 24 de marzo del presente en las diferentes provincias que se muestran en el memorando indicado, motivos por el cual se solicita se remita la certificación presupuestaria para la correspondiente salida de comisión.

De mi consideración:

Por medio del presente solicito se gestione la autorización para la comisión de servicios del Sr. Pedro Alvarado Tomalá, del 21 al 24 de marzo del 2017, con el fin de que realice la Supervisión de las actividades de obtención de información del Proceso IPCO del mes de febrero de 2017, que se realizó en varios cantones y ciudades de las Provincias de Los Ríos y Santo Domingo.

El operativo de Supervisión esta contemplado en referencia el Memorando Nro. **INEC - DIREJ - 2016 -0725- M** de fecha 29 de diciembre 2016, en donde el Señor Director Ejecutivo del INEC aprobó el Plan de Dirección del Proyecto "Índice de Precios de la Construcción- IPCO 2017" y se realizará de acuerdo al siguiente recorrido.

Martes 21 de marzo 2017: Babahoyo, Montalvo y Pueblo Viejo.

Miércoles 22 de marzo 2017: Quevedo, Buena Fé.

Jueves 23 de marzo 2017: Quevedo, Santo Domingo.

Viernes 24 de marzo 2017: Santo Domingo, Guayaquil.

Durante está comisión se realizará la supervisión, verificando:

- 1.- Las visitas efectuadas, los precios, componentes y observaciones, detallados en los formularios de los establecimientos investigados.
- 2.- Esta actividad se registrará en el formulario de defectos diseñado para el efecto.
- 3.- Se verificará los recorridos y su posible optimización.

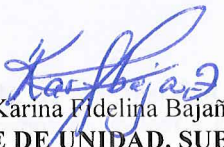
Con sentimientos de distinguida consideración.



Memorando Nro. INEC-CZ8L-GOPZ-2017-0259-M

Guayaquil, 14 de marzo de 2017

Atentamente,


Ing. Karina Fidelina Bazaña Zambrano
JEFE DE UNIDAD, SUBROGANTE

Referencias:

- INEC-CZ8L-GOPZ-2017-0258-M